

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 001 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)

ESTADO NRO.

129

Fecha de fijación

1 de Octubre de 2020

Número de registros: 3

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
68081-31-21-001-2017-00148-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	JULIÁN RAMIRO OCAMPO ZAPATA Y OTROS	AGROPECUARIA HACIENDA EL DORADO S.A.	30-sep.-2020	AUTO RESUELVE OPOSICIÓN - AUTO RECONOCE LA CALIDAD DE OPOSITOR - NIEGA SOLICITUD DE VINCULACION - REQUIERE A ENTIDADES QUE NO HAN DADO RESPUESTA - REQUIERE A IGAC PARA QUE REALICE VISITA CONJUNTA A PREDIO JUNTO CON EL IGAC - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 9BEAE5CA2AFDE3B0643CEE9143B095643EA1549DD23A4DC04BFEF6733C341108 REPORTADO POR: ANGEL URIEL GELVEZ PINEDA	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31-21-001-2018-00068-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	EDINSON PAEZ VERGEL Y OTROS	ANIBAL PACHECO BOHORQUEZ	30-sep.-2020	DISPONE - AUTO DISPONE INFORMAR A APODERADA DE OPOSITOR - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 7B03C282042C8266A7339C90ECE6CD5A9648F3EBED139E46E178348EFB9E2B76 REPORTADO POR: ANGEL URIEL GELVEZ PINEDA	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31-21-001-2020-00064-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	OSCAR EMILIO SANCHEZ Y OTRO		30-sep.-2020	AUTO INADMITE - AUTO INADMITE SOLICITUD DE RESTITUCION DE TIERRAS - RECONOCE PERSONERIA APODERADO SOLICITANTE - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 5E1A8EBBD804A9D2F173ACBD99EC2946C9B5A05FB9E956F9DF0E714E975DFB80 REPORTADO POR: ANGEL URIEL GELVEZ PINEDA	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

MARCELA CALDERON RODRIGUEZ

Secretario